

De conformidad con la norma 5.4.2 se hacen públicas las normas para la realización del ejercicio de carácter práctico, que consistirá:

1. Realización, mediante croquis acotado, de las proyecciones ortogonales, a escala determinada, de una pieza mecánica, así como el posterior trazado de una perspectiva convencional de la misma.
2. Realización de un tema decorativo, basado en apuntes del natural utilizando como procedimientos la acuarela, gouache o acrílico.

Madrid, 15 de junio de 1981.—El Presidente del Tribunal, Carlos Tejeda García.

ADMINISTRACION LOCAL

13815 RESOLUCION de 4 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Villena, referente a las oposiciones para proveer las plazas de Aparejador y de Arquitecto municipales.

El muy ilustrísimo Ayuntamiento de Villena (Alicante) anuncia la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Arquitecto dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 5 y demás emolumentos legales y una plaza de Aparejador dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,6 y demás emolumentos legales.

El plazo para presentar instancias ante la Corporación es de treinta días hábiles, a contar de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases competas y programa de ejercicios aparecen insertos en el «Boletín Oficial» de la provincia número 92, de 23 de abril de 1981, las de Aparejador, y en el «Boletín» número 93, de 24 de abril de 1981, las de Arquitecto.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en las bases de las convocatorias.

Villena, 4 de mayo de 1981.—El Alcalde, Ramón Navarro Díaz.—7.766-E.

13816 RESOLUCION de 12 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Arquitecto.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Álava de fecha 7 de mayo de 1981, se publican las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición de una plaza de Arquitecto Superior, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Superiores, dotada con el nivel 10, coeficiente 5, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo presentarse en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, en modelo oficial o en la forma que establece el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, abonando en concepto de derechos de examen la cantidad de 1.000 pesetas.

Vitoria-Gasteiz, 12 de mayo de 1981.—El Secretario.—8.482-E.

13817 RESOLUCION de 13 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Arrigorriaga, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición para proveer una plaza de Arquitecto.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 9 de abril de 1981, declaró admitidos al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto Superior, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, a los siguientes aspirantes:

1. Busturia Bilbao, María Isidra.
2. Gutiérrez García, Francisco Javier.
3. Merino Moreno, Jávier.

Excluidos

Ninguno.

Transcurridos quince días contados a partir del siguiente al de la publicación de la admisión provisional en el «Boletín Oficial del Estado» y del Señorío de Vizcaya sin presentarse reclamación alguna, dicha admisión se transformará en definitiva.

Arrigorriaga, 13 de mayo de 1981.—El Alcalde.—8.580-E.

13818 RESOLUCION de 14 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Córdoba, referente al concurso para proveer una plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 67, del pasado mes de marzo, se publicó la convocatoria para la provisión mediante concurso, de una plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

Dicha plaza se halla dotada con las remuneraciones correspondientes al nivel de proporcionalidad 10 y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en las oposiciones, será de treinta días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las solicitudes deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de Entrada, acompañadas del resguardo acreditativo de haber ingresado en la Caja municipal la suma de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Córdoba, 14 de mayo de 1981.—El Alcalde.—8.697-E.

13819 RESOLUCION de 5 de junio de 1981, de la Diputación Provincial de Tarragona, referente a la oposición libre convocada para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.

Finalizado el plazo de quince días concedidos para reclamar contra la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición libre convocada para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General con exigencia del título de Licenciado en Ciencias Económicas o Empresariales, Intendente mercantil o Actuario mercantil, encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración General, nivel de proporcionalidad 10, al no haberse producido reclamación alguna, se ha acordado elevar a definitiva la relación provisional publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 80, de 6 de abril de 1981, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 113, de 12 de mayo del mismo año.

Asimismo se hace pública la composición del Tribunal calificador que estará integrado por los siguientes señores:

Presidente: El de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Don Jorge Ledesma Delgado, Técnico de la Administración del Estado, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Ramón Torres Estrada, como suplente.

Ilustrísimo señor don Antonio del Pozo González, Abogado del Estado Jefe, en representación de la Abogacía del Estado, titular; don José Luis Martínez Mohedano, Abogado del Estado, adscrito a dicha oficina, como suplente.

Don José Fuentes Roig, en representación del Profesorado oficial; don Poncio Mascaró Forcada, como suplente.

Don Juan Antonio Gómez de la Guerra, Secretario general accidental; suplente, don Fidel López González, Técnico de la Administración General.

Don José Rodrigo Molí, Interventor general de la excelentísima Diputación, como titular; suplente, don Jorge Jacas Fleix.

Secretario: Doña María del Carmen Reina Ripoll, Técnico de la Administración General, titular; don Pedro Juan Torrent Ribert, Técnico de la Administración General, como suplente.

El orden de actuación de los opositores en aquellas pruebas que no sean de realización conjunta será el que a continuación se indica, y que ha sido obtenido mediante sorteo público celebrado el día 20 de mayo de 1981, en cumplimiento de lo establecido en la base 5.ª de la convocatoria:

- 1.º D. Juan Mas Nolla.
- 2.º D. Luis Carreras Roig.
- 3.º D.ª María Fargas Jorba Cid.
- 4.º D. José María Dávila Dávila.
- 5.º D. José María Pons Gazzineo.
- 6.º D. Francisco Cid Grau.
- 7.º D. Juan José Calvo Giménez.

De no presentarse reclamación alguna, se ha previsto que las pruebas de la oposición comiencen el día 27 de julio de 1981, a las diez horas en el salón de sesiones del Palacio Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento y en las bases 3.ª, 4.ª y 5.ª de la convocatoria a efectos de reclamaciones, en especial, recusación de los miembros del Tribunal previsto en el artículo 6.2 del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Tarragona, 5 de junio de 1981.—El Secretario general accidental, Juan Antonio Gómez de la Guerra.—V.º B.º: El Presidente, José Gomis Martí.—10.111-E.